

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.868

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

LA CASA RUEDA

En la presente semana, gran Exposición de Pañuelos de la China.
CASA FUNDADA EN 1840
SANTA CLARA NÚMERO 23.

Clínica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, Cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)
Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Cuperosis.—Queratosis.—Verrugas.—Tiñas.—Favus.—Pelada.—Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.
Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra).
FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO
Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.
Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.
Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

La honradez.

Se ha abusado y se abusa tanto de la palabra honradez, que le han quitado la mitad de su verdadero valor, porque esta hermosa frase, que ella sola basta para expresar una sentencia, lo mismo se le aplica al usurero que despluma al prójimo a destajo, que al acarapador que especula con el hambre del pobre, que al individuo que sea capaz de engañar a su padre, siempre que todos estos señores sepan guardar las formas, que es lo único que la sociedad le exige a los bribones para ser respetables.

Yo entiendo por honradez la cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestro deber respecto de los demás y de nosotros mismos. El hombre honrado es aquel que procede siempre rectamente, generosamente y como hombre de honor en todas las ocasiones de su vida sin que le haga variar de conducta ningún obstáculo.

Generalmente la inmensa mayoría de las personas que pasan por honradas son aquellas que tienen un puntillo de vergüenza, la cual le sirve de freno para no ejecutar acciones que pueden parecer mal. Esto no es la honradez; a lo sumo es la puede llamar honrilla; esta honrilla le evita a muchos de ir a la cárcel; pero ponéd a casi todos los que constantemente están blasonando de su acrisolada honradez, en condiciones de pecar sin responsabilidad y teniendo por supuesto alguna ganancia y vereis entonces que la mayoría de estos pardales no le dejan a la palabra honradez ni la hache.

En una ocasión que visité la cárcel de esta población, encontré allí a un conocido que sufría condena por estafador y falsario y en el corto rato que converse con él, lo menos me dijo diez veces: «te prometo como hombre de honor...». ¿Qué entonces sería por honor aquel individuo?

La Prensa también hace coro inclinándose como los particulares a la hipocresía; la Prensa bien sea por cortesía o por la fuerza de la costumbre o más bien por halagar,

nunca dice lo que piensa al juzgar a las personas; disimula las faltas y enaltece y eleva a medianías indignas de que se hable siquiera de ellas. Para la Prensa todos somos honrados y buenas personas. ¿Qué poeta no es inspirado? ¿qué escritor no es distinguido? ¿qué sacerdote no es virtuoso y respetable? ¿qué político de pacotilla no es un estadista? ¿qué funcionario no es probo e inteligente? ¿quién que firme una nómina de tres mil pesetas, para arriba no es insigne patriota? y por último, ¿qué sin número de excelentísimos e ilustrísimos no eleva la Prensa, sabiendo que no tienen más mérito que el de no avergonzarse de llevarlo?...

Hay mucha gente que tiene méritos sobrados para estar en presidio y sin embargo, pasan por personas respetables y honradas. Es la eterna farsa: Si tuvieramos valor para deterrar de la sociedad los tapujos y el disimulo llamando a las cosas por su verdadero nombre y presentando a los individuos en su horrible desnudez, creo que esta resolución sería mucho más eficaz para moralizar que las más duras represiones.

Aquí en este pequeño rincón y lo mismo me parece que ocurre en Veichite, las personas que tienen arraigo y que constituyen la honrabilidad de la población, son las que tienen dinero, los demás somos unos pelagatos que quedamos muy honrados porque estos señores nos hagan una ligera inclinación de cabeza cuando nos encuentren. Yo bien comprendo que la mayoría de estos honrables, no hacen gran competencia a las águilas, pues aunque su plumaje produce efecto a distancia, al aproximarse a ellos se ve que son grajos con plumas de pavo real, pero hay que respetarlos y considerarlos con toda sumisión, porque el no hacerlo sería una falta grave y de mal gusto.

Antes en mi inocente candidez, creía yo como artículo de fé, que nuestro pueblo, este pueblo descendiente de Viriato y de Arias Gonzalo, era un pueblo de leones, pero me he ido convenciendo que somos un pueblo de zorros. Como dice mi zapatero, aquí todos somos unos. CELSO.

Desde Fuentesauco.

«Los Semidioses».

Ayer noche asistí con otra porción de amigos a la representación del drama en tres actos original de don Federico Oliver «Los Semidioses», que tuvo lugar en el cercano pueblo de Villaescusa. La idea benéfica que a los organizadores de la fiesta les guió, hizo que el local se viera completamente lleno de público; obteniendo un buen ingreso que se dispuso dedicar a remediar la situación de las clases obreras de aquella villa. El fin no puede ser más altruista y digno de que se aplauda y debemos alentarles para que continúen el camino emprendido.

«Los Semidioses», es un drama en el que el señor Oliver, pone de manifiesto que en España no hay solo espíritus débiles que piensan únicamente en las emociones que les proporciona una corrida, sin preocuparse del magno problema patrio de civilización y cultura, sino que hay otros como el que representa en el Juan que llega a la sublimidad por cualquier causa noble y que su ambiente es únicamente el amor a los demás.

La obra indudablemente cuenta con trozos tan bellos como aquel en el que el primer acto explica la única derrota que hizo llorar al buen caballero Don Quijote, en la última aventura, antes de ser vencido por el caballero de los Espejos, causada por un tropel de toros que a toda prisa se le vino encima camino de Barcelona.—Cosa esta triste para Don Quijote, que cuando llega con la frente a las cimas del ideal, se ve atropellado y pisoteado por los paños inmundos de los toros; lo que hace presentir, al ilustre manco de Lepanto, que su patria sea derribada por el aluvión de tales bichos.

Y como éste cuenta el libreto con otros pasajes bellísimos y escenas en la barbería taurófila que en Triana tiene el padre de Juan; de este héroe que supo sacrificar en el momento que se le exigió, la vida por la patria; lo cual cita como un gran honor después de haberse batido como valiente marino allá en Cuba.

Habla de la defensa que con seis barcos hicieron contra sesenta y tres que contaba el enemigo; saliendo por disciplina a la lucha y viéndose rodeados de poderosos acorazados y envueltos en imponente lluvia de acero, que hacía, entre montones de heridos arderla cubierta del barco.—Esta tristísima vileza que con nosotros cometieron los Norte Americanos, todos «sabemos que fué el día 3 de Julio de 1898, el mismo día según escribe el autor de «Los Semidioses» que en distintas plazas de España (que vergüenza) tomaron la alternativa algunos toreros y a la misma hora en que los heroicos capitanes de nuestra escuadra defendían sus barcos gritando «La vida por España», mientras que las llamas llegaban hasta la misma bandera....

Muchas escenas de la importancia de estas se podrían citar, pero para qué más, si estoy de acuerdo en que la mayoría de los que aplauden creen como Molinete, que Victor Hugo fué revistero de toros. Por lo demás, la representación del drama se deslizo acertadísima. La señorita Isidra Gutiérrez que tuvo a su cargo el papel de Esperanza, puso en el desempeño del mismo tanto interés y cariño que hubo momentos en los que arrojó nutridísimos aplausos del público que llenaba el salón.

No fué menos aplaudida en su difícil papel de Mamá Doloritas, personaje que encarnó con vivísima expresión de una madre cariñosa, la señorita Angela Juanes.

Entre ellos se distinguieron don Primitivo Miguel que desempeñó el papel de don Jacinto; don Angel García en el de Juan; Orenico Hidalgo, en el de Miguel; Manuel Martín, en el de Señor Antonio; Benjamin Molina, en el de Romero; y Germán Domínguez en el de Molinete. También estuvieron a gran altura, Emilio González, Melanio Martín, Amancio Martín, Justo Tabera y Teodomiro Martín, en sus respectivos papeles de don Cesáreo Rubio, don Martínez, Figaro ilustre; El Cañamón Andre-

sito. La dirección de tan hermosa obra estuvo a cargo del ilustrado médico de dicho pueblo, nuestro particular amigo don Sandalio Muñoz, al que felicito por el éxito que obtuvo su paciente trabajo, y por lo demás muy agradecido tanto de este último señor como de todos los demás que tuvieron para nosotros atenciones que no olvidaremos. En fin se terminó a las dos de la

mañana y en quince minutos pusimos a salvo los cuatro kilómetros que nos separan de dicho pueblo; decidiendo descansar de la mala noche pasada, que sólo con el fin de ser cooperadores para un acto tan simpático en beneficio de los pobres, se puede hacer.

A. AVILÉS.

Fuentesauco 2—3—919.

Diario de un espectador.

Consejo Inútil.

El alcalde popular de la villa y Corte señor Garrido Juaristi, dictó hace unos días un bando digno de pasar a la historia.

Con motivo de la huelga de panaderos que provocó los sucesos que remataron en el saqueo de infinitas de tahonas y tiendas de comestibles, Madrid se quedó sin pan.

Y el alcalde pensando que los grandes remedios están reservados para grandes males, suscribió un bando en el que recomendaba a los pudientes que sustituyeran como les fuera posible la falta de tan indispensable artículo.

Mejor habría sido que el Ayuntamiento procediese a la incautación de las fábricas de harinas y de las tahonas y hubiera facilitado pan a Madrid. Habriase ahorrado el que las turbas descargasen sus iras contra modestos industriales que sufren igual que el pueblo los resultados de la carestía de la vida.

Los tiros han debido dirigirse más altos porque es donde está el secreto a voces del precio de las subsistencias. Sin embargo, han pagado más justos que pecadores, los cuales siguen impuamente haciendo la digestión del oro que han engullecido.

Querer arreglar un conflicto social o de orden público con bandos, es igual que pretender coger el cielo con los manos.

Los males del hambre no se subsanan ni con discursos ni con ukases, sino con panecillos; y esto es lo menos que hay que poner al alcance del pueblo. Todo lo que no sea eso, será perder el tiempo lastimosamente, dando lugar a que el pueblo hambriento cometa desmanes que son fácilmente corregibles.

Ego.

SECCION LITERARIA

Madrigales.

A la bella lusa Amelia de Purificacao Ledesma de Castro Antas.

I

Divinos, soñadores, en su mirada tierna y candorosa fulge la luz de todos los amores...
Divinos, hechiceros, dijéranse tus ojos dos luceros prendidos en la carne de una rosa...

II

Por el porte gentil de tu figura, por tu rostro de hechizo soberano, eres, encantadora criatura, gaja flor de hermosura abierta bajo el cielo lusitano.

PARTE...

Al simpático luso Cândido Ferrera Fontes.

Deja el suelo hidalgo de la noble España...
Escucha... ¡No oyes?... El viento te trae en sus alas la voz de la tierra, de la mai terra que amante te llama: la tierra congoja de la novia ausente, de la dulce amada que, llorando de pena, te espera, que temblando de gozo, te aguarda...
Retorna a tus lares benditos; retorna a tu tierra sagrada a gozar de los tiernos halagos de los seres queridos del alma...
Deja el suelo hidalgo de la noble España...

Parte... Allí te esperan las cosas más grandes, las cosas más santas: brazos carinosos que esperan, abiertos tu presta llegada: horas de ventura, de amor, de esperanza: el calor sagrado de la Patria buena: ¡el beso ardoroso del sol de la Patria!

EMILIO MATE

España y Francia.

Declaraciones de una alta personalidad

Un redactor de *Le Journal*, ha celebrado una entrevista con una importante personalidad española.

«¿Está esta personalidad que los españoles están dispuestos a conceder a los franceses cuanto deseen, para cerrar a los alemanes el Marruecos español?»

«Cautivo de falso que haya germinado alguno que pida que sea desatendida Francia.»

«Cree dicha personalidad que Inglaterra propondrá el cambio de Gibraltar por Ceuta.»

«Gibraltar, ahora, con la artillería moderna, carece de valor militar, siendo únicamente una estación car-

bonera y un lugar de reparación de buques.

Al proponer Inglaterra el cambio, los españoles sentirán regocijo.

El personaje entrevistado elogió a la Entente, sobre todo a Francia, con la que desea que España tenga una unión verdadera, a la cual llevará España, como debe, sus minas y su mano de obra agrícola.

Terminó afirmando que los dos países deben realizar una unión política latina.

El periodista afirmó al personaje español la buena disposición de Francia, como lo prueban la fundación de la Casa Velázquez y la próxima apertura en París de la Exposición de Arte español.

UNA CARTA

Zamora 5—3—1919.

Señor don Luis Calamita, Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En la reunión celebrada el día 3 del actual por los empleados de esta Diputación para constituir la Comisión local de esta provincia, de la Federación del Cuerpo de Funcionarios de las Diputaciones provinciales de España, se acordó por aclamación conceder a usted un voto de gracias por la amable acogida que dispensa a nuestra causa al celebrarse la asamblea de Madrid en 10 del pasado mes, en el periódico de su digna dirección.

Al propio tiempo tenemos el gusto de comunicarle que la Junta directiva quedó constituida además de los que suscriben por los señores don Gerardo Alvarez R. de Salinas, vicepresidente; don Agustín Rodríguez, tesorero; y vocales, don Tomás Calvo, don Arturo Alonso, don Julián Léiras, don David Diez y don Ventura de la Iglesia.

Aprovechan gustosos esta ocasión para ofrecerse a usted y testimoniarle la consideración más distinguida, sus afectuosos amigos q. e. s. m.

El presidente, A. ALONSO y MENCHÁN; el secretario, ALEJANDRO SANVICENTE.

DR. HERMINIO E. PINILLA

de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
SECRETAS, PIEL Y NIÑOS

Curra radical de flujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.
Damas, 25.—ZAMORA.

DE RE HIGIENICA

LOS CARNAVALES Y LAS FIESTAS RECIAS DE LOS PUEBLOS EN LOS NIÑOS.

Es costumbre de muchos médicos, cuando van a avisarles para ver a un chico enfermo después de la fiesta del patrón del pueblo, recetar, sin verle, una onza de aceite ricino, con lo cual hacen que desaparezca la indisposición del pequeño.

Después de Carnavales y de Pascuas añadiría yo a esa fórmula, unas gotas de aceite de croton, que es un purgante más fuerte y lo necesario para el atasco consecutivo, a comer con exceso varios días de «arreo»; en cambio en el festejo del patrón de la localidad, habría una indisposición del niño de un día solo, por comer rosquillas u otros dulces.

En los días que atravesamos de la gran juega del Momo, no hay templanza en la mesa y las lenguas sucias y los estómagos repletos son su consecuencia: chico que en Pascuas de Navidad se ha tragado la caja de turrón con madera y todo, otro que en Carnaval se ha metido entre pecho y espalda unas docenas de «tortiles»; ha habido ama de gobierno que en probaduras se pasó los tres días; todos son avisos terminados la bulla carnavalesca y para más derroche tiene el consabido banquete aceitoso de Ceniza que por lo variado y gustoso se adiciona, acabando de inundar aquel aparato digestivo.

Horroriza ver a un niño sentado a la mesa en estos días, aiborrándose como la tripa de embutido en la máquina de matanza, a cuyos excesos de glotonería; hay que agregar los trastornos a que se expone también por los continuos cambios de temperatura en esta estación y más en estos días de gran gala, donde los padres tienen verdadero orgullo en llevar a sus hijos a diversas tertulias caseras, teatros, bailes de máscaras, llegando al colmo del abuso, si los difrazan y pasean «enjaezados» por los paseos públicos, sometiéndoles al contagio, trasgresiones de temperatura y a los nocivos efectos del frío característico de esta época invernal.

De esos topes vienen aquellos trotes de indigestiones, estados febriles, catarras pulmonares y otras dolencias por el consabido Momo, que contribuyen a que esos tiernos seres adquieran una afección grave de su aparato digestivo o respiratorio.

Ahora bien las mamás, no se preocupan de aquellos sanos preceptos higiénicos, ni seleccionan los alimentos de sus chicos, ni moderan su cantidad a fin de que funcione normalmente su delicado estómago, propinándole la vulgar gasolina ya que ¡pobrecito! no va a disfrutar, como los demás niños, de los dulces y turrónes que regalaban a su papá, ante cuyos regalos el chico muestra ansiedad y cara de envidia.

No ha de faltar en la mesa del abuelito, el amigo gracioso que acarará a los labios del niño, la copa de licor, para ver la mueca que hace al probar el líquido.

Las madres más tarde, han de tratar de arreglar aquello con el consabido purgante, que causará perjuicio, acarreadole un mal crónico intestinal.

No descuidad el estómago del recién nacido, ya que es el sustentáculo de desarrollo y vida del ser, donde la mayor garantía de conservación, la tendrán en el buen régimen y reglamentación en las comidas.

El niño bebé es un tubo digestivo y de mayorcito una veguilla pulmonar; adoleciendo aquel más de trastornos gastro-intestinales y este de enfermedades bronco-pulmonares, siendo ya de adolescente su aparato aereo puerto de entrada de salud y vida, así como origen y acceso de enfermedad y muerte.

De aquí, que siendo todo pulmón el niño, ya de mayorcito, se expone a mil contratiempos, al llevarle a centros hacinados como los teatros, cafés y bailes, a lo que se suma también el efecto perjudicial de los trajes entalladitos, de las pieles, cintajos y caretas, que suspendiendo la trans-

¿Por qué le conviene a usted comprar sus frajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
- PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
- PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
- PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
- PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
- PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
- PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

piración cutánea, priyan a la piel, al cubrirse con demasiados ropajes y cual las capas de una cebolla de su mejor funcionamiento y al calentarse demasiado, exponen a esos tiernos seres a pulmonías, bronquitis capilares y pleuresías.

—A pesar de los pesares, como es Carnaval y el pequeño es lindo y gracioso, tienen sus padres gran placer, el sorprender a sus numerosos amigos, con vestirle de perritos de lanas y aparte de que el encantador chico, no concibo que pueda ser más bonito convirtiendo en un animal de la raza canina, ya le estoy viendo comprometido, por sus atavíos, precedentes de aquel animal, con el bacilo diftérico, que anidará en aquella laringe y lo precipitará a una muerte segura. No pararán ahí las atrocidades de la fiesta de Momo sino que exhibiéndole su mamá en el landó en medio de la atmósfera desigual y polvorienta, hará esta que sus pulmones se envenenen y le atragantará los *confetis*, si no es atropellado por los bárbaros enmascarados.

El miércoles de Ceniza se habrá transformado aquella precocidad y aquel ingenio, en un cruposo, extrañándose aún aquella madre del origen de aquel garrote diftérico, cuando no se ha separado de aquel angelito.

Pero es que vuestros encantos familiares, por eso de serlo, no deben exhibirse como objeto de bisutería y bazar, al lucir sus faldones y ropajes, ni son animalitos extraños, ni son tripas que se rellenan, ni cosa que tirite de frío en un paseo, ni asustadizo en un baile de máscaras, son delicados cuerpecitos que hay que cuidar, sanear y respetar conduciéndoles en brazos de la moral y de la higiene y para ello darles buenos consejos y alejarles de esas fiestas bárbaras y anticatólicas y recomendarles ejercicio, oxigenación, alimentación moderada y sueño reparador y tranquilo.

Lo que más conmueve y apena el hogar doméstico es la huida de esa angelical criatura, todo felicidad y todo porvenir.

DR. HERMINIO E. PINILLA.

Carnavalinas.

Mejorado el tiempo, el Carnaval callejero recobró ayer la animación de su primitiva época.

Hubo durante el día muchos mascarones y nuestras retrecheras y lindas paisanas lucieron sus encantos en el paseo que se formó desde la plaza de Sagasta hasta San Martín.

Las comparsas siguieron haciendo su negocio y solamente fue objeto de la curiosidad del público, una que entonaba un fado que se hará popular en Zamora.

Los bailes.

Círculo de Zamora.

El baile infantil, que con tanto acierto organizó la Junta del Círculo de Zamora, fué una fiesta encantadora.

Cerca de doscientos niños, la mayor parte de ellos vistiendo elegantes y lindísimos disfraces, en los que puso todos los anhelos al amor maternal, llenaban el amplio salón de fiestas.

Aquella inquieta y bulliciosa muchedumbre infantil, en la cual dominaban los más variados y vistosos colores, producía una grata sensación a la vista.

La Junta directiva obsequió a los niños con preciosas cajitas de dulces y bombones y les rodeó de los más cariñosos y solícitos cuidados.

Fué en fin una hermosa fiesta que encantó a todos y que en los pequeños dejó las más dulces impresiones. Anoche se repitió el baile de máscaras y cuando visitamos los elegantes salones del Círculo de Zamora, la fiesta estaba en su apogeo y resultó brillantísima.

Bellas Artes.

El baile que se celebró el lunes por la noche en el patio del Teatro Principal, organizado por el Centro de Bellas Artes, se vio favorecido por una numerosa y distinguida concurrencia en el cual había gran número

de muchachas lindamente disfrazadas.

Hasta las cinco de la madrugada se prolongó la fiesta que fué para los ojos un lucido torneo de hermosuras y gentilezas.

Terpsícore triunfante.

En la *Villa de París, Gran Peña, y Teatro Principal*, los bailes que anoche se celebraron se vieron animadísimo y en sus salones vimos lo más florido de nuestras simpáticas paisanas.

En el coliseo de la Cuesta de San Vicente, reinó desde las primeras horas el *bolcheviquismo* formado por gente de buen humor que no inspiraba recelo como revolucionarios rusos, pero tenían muchas ganas de reír y divertirse a los acordes de las tandas de baillables que interpretó la banda del regimiento Toledo, que dirige el reputado maestro don José María Torá

BANCO DE ESPAÑA

ZAMORA

Emisión de Bonos del Estado.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda fecha del 26 del corriente, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 27, se dispone:

Art. 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de Marzo próximo Bonos del Tesoro al portador, por 50 millones de pesetas al vencimiento de 15 de Julio del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.º Los referidos Bonos que serán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarlos, por su valor nominal, y sin sujetarse a prorrateo, en cualquier operación de Consolidación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores previo el descuento de intereses al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3.º La suscripción se efectuará en el Banco de España en Madrid y sus Sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante su basta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 98,60 por 100.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de Marzo próximo, durante las horas de Caja, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Art. 4.º La adjudicación de los Bonos se efectuará el día 10 de Marzo próximo a los menores postores, siendo prorrateadas las proporciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.º La liquidación y entrega de los bonos contra su importe, completado con el 3 por 100 de fianzas, se efectuará el día 15 de Marzo, abonando los interesados que no lo hicieren en dicho día, intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la fianza, quedando la Dirección general del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los bonos no liquidados.

Art. 6.º La diferencia entre el importe de los bonos y el efectivo por que se adjudique se aplicará a un capítulo adicional de la Sección tercera del Presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Descuento de Bonos del Tesoro», abonándose con igual aplicación los gastos que ocurran en la emisión y negociación de los indicados valores. El producto de la negociación se ingresará con aplicación a la Sección quinta del Presupuesto vigente de ingresos, «Recursos del Tesoro», a un capítulo adicional que se denomi-

nará «Producto de negociación de Bonos del Tesoro».

Art. 7.º El pago a su vencimiento de los Bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrá el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, dictándose por el Ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Y encargado el Banco de llevar a cabo esta operación por Real orden de 26 del actual, anuncia al público:

1.º Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo desde el 3 de Marzo actual, tanto en las oficinas centrales del Banco, como en las de las Sucursales del mismo, excepto las de Baleares, Canarias y Melilla.

2.º Que las peticiones habrán de formularse en pliego cerrado, bajo los impresos que se facilitarán en las respectivas oficinas, teniendo en cuenta que el tipo de adquisición que se fije a los valores no deberá ser inferior al de 98,60 por 100 ni habrá de contener más de dos cifras decimales.

3.º Que como quiera que los Bonos que se emiten son de 5.000 pesetas; sólo se admitirán peticiones por esa suma, como mínimo, ó por otras cantidades mayores, pero que sean múltiplos de aquella.

4.º Que el día 10 de Marzo, a las cuatro de la tarde, se procederá en el Banco públicamente a la apertura de los pliegos recibidos, tanto en las Oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones presentadas, y conforme a lo que preceptúa el artículo 4.º del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará pública el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesetas.

Las dudas que pudiera ofrecer la adjudicación, por proposiciones defectuosas o en el caso de proceder al prorrateo previsto en el referido artículo 4.º del Real decreto, serán resueltas por el Ministerio de Hacienda.

5.º Que el día 15 de Marzo deberán ser liquidadas las peticiones que resulten admitidas, en los términos que establece el artículo 5.º del referido Real decreto; entregándose en el acto a los señores suscriptores los Bonos que les hayan correspondido. Se llama la atención de los mismos sobre los intereses de demora que habrán de abonar o pérdida de la fianza del 3 por 100 en que incurrirán en el caso de demora en el pago o falta del mismo, conforme dispone el citado artículo 5.º del Real decreto. Al efecto del segundo de estos casos, se considerará cancelado y sin valor alguno el resguardo de entrega del 3 por 100; y

6.º Que las peticiones de suscripción podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por el Tesoro el corretaje oficial. Zamora 3 de Marzo de 1919.

El Secretario,
G. RIVERA.

Conato de incendio.

Esta mañana ocurrió un conato de incendio en el almacén de colonias que en la calle de San Torcuato, poseen los señores de Bobo y Bobo.

Tan pronto como las campanas de San Torcuato hicieron la señal de fuego, acudieron fuerzas de la guardia civil y del regimiento Toledo, acordando el edificio y los muebles que de las habitaciones depositaron en vía pública.

También acudieron algunos bomberos con las máquinas y material de extinción, que no fué necesario emplear por haberse localizado el siniestro.

Allí vimos, al diputado a Cortes señor Rodríguez Cid, el gobernador civil señor Iguésón, al alcalde señor Marín, juez de instrucción señor Navarro, jefes de la benemérita y todas las autoridades.

Los médicos señores Rodríguez y Pinilla prestaron sus servicios a los hijos del dueño del almacén, que sufrían ataques nerviosos al corazón. Por las inmediaciones situóse numeroso público, que se retiró al conocer que el siniestro no era de importancia.

Usad la "Mentosona," contra la gripe

DESCARRILAMIENTO

El tren correo 101 de la línea transversal, que pasa por Zamora a las dos y diez y seis minutos de la madrugada, descarriló ayer entre las estaciones de Villanueva de Cañedo y Huelmos y Cardenosa.

Todo el tran quedó fuera de rieles y el coche de primera clase completamente destruido.

La vía quedó totalmente destruída pues el convoy se llevó los railes y el balasto de la misma.

El descarrillo fué originado por un rebano de ovejas que se encontraba descansando en las vertientes del terraplén, donde ocurrió el descarrillamiento.

Murieron unas 200 reses, cuya carne se ha expendido en los pueblos inmediatos.

Se hace transbordo y hasta mañana no quedará expedida la línea.

De Salamanca salió para Villanueva de Cañedo un tren de socorro con el personal necesario. No hubo desgracias personales.

PRIM (ORTOPEDICO)

EN ZAMORA el día 15 de Marzo en el HOTEL ANTONIO recibirá consulta este afamado Ortopédico, de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua Navarra), a cuantos necesiten de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, piés, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 años de éxito

EN SALAMANCA el día 12 y 13 en el HOTEL PASAGE.

El general Contreras

En revista de inspección ha llegado hoy en automóvil, procedente de Ciudad Rodrigo, el director general del Instituto de Carabineros teniente general señor Contreras.

Inmediatamente y acompañado de sus dos ayudantes revistó la fuerza de esta Comandancia e inspeccionó las oficinas y dependencias, saliendo satisfechísimo del celo y disciplina que se observa en las mismas, merced a la constancia y rectitud de los jefes.

Esta tarde ha salido el general Contreras a inspeccionar los puestos de la frontera, encargados de cortar de raíz el contrabando con la vecina república.

Reciba nuestro saludo el bizarro militar y a las fuerzas de carabineros de esta Comandancia, enviámoslas la más entusiasta enhorabuena por los elogios que el director del Cuerpo ha tenido para las mismas.

Usad la "Mentosona," contra la gripe.

Por tratarse de un asunto que afecta a Zamora, reproducimos el siguiente trabajo periodístico:

"El problema de las comunicaciones.

Vigo con líneas directas.

Apena el ánimo ver que mientras Galicia se está quieta e indiferente ante el magno problema de las comunicaciones, otras regiones que saben la importancia que este problema entraña, se mueven y se agitan procurando por todos los medios que las nuevas líneas en proyecto pasen por su territorio o que ramales como al de Irún a Pamplona, los unan de la manera más directa y rápida.

Galicia es doblemente culpable en los momentos actuales, porque esas otras regiones, que yo admiro, han tenido que conseguir que se iniciaran los estudios y que luego las Cortes aprobaran los proyectos, mientras que Galicia ya tiene aprobados todos los trozos necesarios para hacer un trazado todo lo directo que lo accidentadísimo del terreno permite, pues esos trazados directos Vigo, Irún, etcétera, son posibles, porque hoy para la ingeniería puede decirse que el imposible casi ha desaparecido, pero serían de un coste tan grande, que nunca habría tráfico en cantidad suficiente para poder proporcionar un interés lógico al enorme capital invertido en la construcción.

Pero como decíamos hay una serie de trozos aprobados con el 5 por 100 de interés garantizado por el Estado que pueden muy bien hacer ese ferrocarril casi directo. Es el primero, el de Betanzos a Santiago, reuniendo en Betanzos el tráfico de la Coruña y Ferrol, y continuado desde Santiago a Redondela.

Desde Orense a Zamora el tan conocido complementario también con el 5 por 100 de interés al capital invertido, y ya en Zamora, tomando la línea llamada transversal de la Coruña al M. C. P. hasta Salamanca y continuando por el trozo de Salamanca a Avila, cuya línea hasta Peñaranda de Bracamonte está en explotación y desde este punto hasta Avila se está construyendo por el Estado, nos encontramos en Avila desde cuya estación hasta la de Madrid, si bien existe ya mucho tráfico, la Compañía del Norte está terminando la doble vía. Como se ve por esta combinación tenemos una línea directa a Madrid.

Desde Salamanca a Plasencia sigue la línea transversal y desde este punto a Mérida, la Gral. de M. C. P.

GRAN SASTRERIA DE Federico Rodríguez OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

y en Mérida nace la línea Mérida a Sevilla. Es decir que si se organizara en debida forma, había un tren directo Vigo-Sevilla, que en el verano y en la primavera, época de ferias, transportaría muchos viajeros.

En el verano conseguiríamos atraer la cantidad enorme de andaluces que se van a las playas portuguesas del Norte, y en la primavera las ferias de fama mundial harían que no solo los gallegos sino el número grande de viajeros de América que aquí desembarcan fueran por esta línea a presenciar aquellas ferias y Semana Santa; esto aparte del intercambio natural y lógico de productos que se establece al abrir nuevas y fáciles vías de comunicación.

Desde Zamora tenemos también la comunicación directa con Francia y Barcelona y para esto es para lo único que hay que gestionar del Estado una pequeña ayuda según la solución que se adoptara; pues hay dos; es una el hacer un trozo de línea férrea desde Miranda hasta Aranda de Duero, para la que habría que solicitar el cinco por cien de garantía, y es la otra el pedir que el ferrocarril secundario concedido de Valladolid a Toro y Cubo del Vno se le aumentara el presupuesto, para poder ensanchar su vía; y entonces desde Toro iría la línea directa Vigo-Valladolid y allí uniéndose con la de Valladolid a Ariza, tenemos el viaje directo Vigo Barcelona por Ariza y Vigo Francia, pues en Curcunite enlaza con la línea de Soria y allí con el nuevo directo a Francia. Como se ve poco o nada hay que gestionar del Estado para poder tener un ferrocarril directo a Francia, a Barcelona, a Madrid y a Sevilla.

Lo que hay que hacer es buscar la forma de desarrollar este magno problema y para eso si que no es el camino más directo el dirigirse al Estado con sendos escritos firmados por Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, etc., no. Hay que buscar soluciones prácticas y esas soluciones prácticas presentárselas al Estado, y entonces no solo pedir sino exigir su ayuda, pues a ella tenemos derecho.

Una solución podría ser que una entidad financiera, sería y bien considerada, el Banco de Vigo, por el ejemplo, formara un grupo o sindicato de estudio, como se hace en el extranjero; que este grupo formado por técnicos y financieros estudiara la forma de hacer el acoplamiento de esas Compañías hoy existentes y el medio de reunir el capital necesario para la realización de esa idea.

No hay que perder de vista que todas las compañías que hoy están en explotación, atraviesan una situación financiera desastrosa y que el día de mañana que todas unidas formaran una gran red, tendrían una defensa muy grande y su papel se cotizaría con una gran diferencia sobre los cambios actuales, pues sería un hermoso negocio lo que hoy es una serie de pequeñas líneas.

ALFONSO BERMÚDEZ.

MENTOSONA
Eficaz preservativo contra la gripe
Profílató microbicida y antitibacilar
Farmacia de F. Ferreras

NOTICIAS

Por Real orden de 26 de noviembre y siete de enero últimos (D. O. número 268 y 6) han sido ascendidos al empleo inmediato superior de teniente del arma de caballería y de infantería, nuestros buenos amigos retirados por Guerra, don Felipe Prieto Morán y don Vicente Garrote Rodríguez.

Nuestra enhorabuena.

Vino especial muy clarete, se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se despacha de once a una.

En el convento de la Visitación de María (Salesas Reales) de Salamanca ha sido impuesto por el excelentísimo señor obispo de aquella diócesis el hábito de dicha Orden a la virtuosa señorita María del Carmen, hija del inspector general de ingenieros de Montes, presidente de la sección 1.ª del Consejo forestal ilustrísimo señor don Jerónimo Cid, hermano político del catedrático de este instituto señor La Serna.

Fué madrina de la novicia la respetable señora esposa del citado inspector señor Cid y concurrieron a la

solemne ceremonia además de la distinguida familia, las numerosas amistades con que ésta cuenta en la buena sociedad salmantina siendo espléndidamente obsequiadas.

La nueva religiosa llevará en el Claustro el nombre de María Francisca da Sales.

En breve trasladará su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ayer falleció el niño Germán Matilla Tascón, hijo de nuestro apreciable amigo don Antonio, industrial panadero.

A sus padres y abuelos les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

Verdadera ganga.

Patatas comunes a 3 pesetas la arroba.

Tremesinas, a 4.
Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

"JABON SAN MARTIN,"
CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

Colonia E. S. A.

de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro.
Rogelio Cacho (antes casa de Puga) Malcocinado 1, Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

María del Tránsito Castellanos Franco.

Matilde Alfageme Herrero.

DEFUNCIONES

Serapio Alonso Pérez, de 23 días.
Antonio Seseña Sanz, de 72 años.
Josefa Domínguez Paramés, de 65 años.

Manuel Crespo Bruña, de dos meses.
Germán Matilla Tascón, de 11 años.

Inés Ballesteros Yéboles PEINADORA

ofrece sus servicios a domicilio.

Calle del Toral, número 3.

El día 25 de los corrientes se celebrará la subasta de construcción del trozo segundo de la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria, bajo el tipo de 96.646 pesetas 50 céntimos. Los pliegos se admitirán hasta el día 20 y el depósito asciende a 4.900 pesetas.

Venta se hace de lo siguiente:

Una casa en el arrabal de Cabañales, número 20, de la calle del Sepulcro.

También están a la venta: un carro usado y una máquina segadora-atadora marca Deering.

Informará el procurador don Zacarías Martínez, Traviçsa 14.—Zamora.

Ayer tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales del laborioso artista don Antonio Seseña, que bajó al sepulcro a los 72 años de edad.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Ha sido desestimada la reclamación de doña María del Socorro García, opositora a plazas de maestras que tuvieron lugar en Zamora, pidiendo el derecho de ingreso en la carrera del Magisterio.

Cura el estómago e intestinos. El ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Con sus hijos Pepe y Andrea, ha pasado en Zamora las fiestas de Carnaval, nuestro apreciable amigo el opulento propietario don Angel Rivas Hernández.

Usad la "Mentosona," contra la gripe

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.
Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso. Benavente.



Lampara Wotan

De venta: en los comercios del ramo.

TINTAS PARA ESCRIBIR

NEGRA AZUL FIJA

CALAMITA :: ZAMORA

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 5 (9 m.)

DE ESPAÑA

Regreso de Romanones.-Consejo de ministros.-Registros policíacos.-La condesa no puede salir de Madrid.-Debut del barítono Galeffi.-Los bailes de máscaras.-Escándalo en la Zarzuela.

A las siete de la tarde regresó del campo el presidente del Consejo de ministros.

Manifestó a los periodistas que había visitado el subsecretario del ministerio de Estado, dándole cuenta de numerosos telegramas extranjeros muy interesantes.

También le visitó el de Gobernación, enterándole de los telegramas recibidos de provincias.

Rectificó el conde su propósito de reunir hoy al Gobierno en Consejo de ministros, para ocuparse principalmente de los convenios comerciales que van a caducar, adoptando medidas urgentes a cerca de los mismos.

Refiriéndose a los registros que realiza la policía para rescatar los géneros producto de los saqueos del viernes, dijo que todos cuantos se rescatan son enviados al presidente del gremio de ultramarinos, para que haga la distribución que estime más acertada.

Refirió el jefe del Gobierno que el sábado salió de Madrid su esposa para reunirse con él, pero al intentar salir de Madrid, la fuerza que vigilaba las carreteras impidiósele, fundándose en que durante el estado de guerra se precisa un permiso especial del capitán general.

La condesa, como no estuviera provista de aquel permiso, tuvo que volver a gestionar dicho permiso.

Con este motivo el Conde de Romanones tributó un sincero elogio a las fuerzas que detuvieron a su esposa, cumpliendo con su deber.

En el teatro Real debutó esta noche, con «Rigoletto», el barítono italiano Galeffi, a quien precedía una fama extraordinaria.

Efectivamente, ha obtenido un gran éxito, especialmente en el registro de media voz, que es espléndida y segura.

El teatro encontrábase totalmente ocupado.

Los bailes de máscaras, animadísimo, especialmente el de la Zarzuela, donde esta noche era imposible dar un paso.

A la una de la madrugada, en este coliseo, dos borrachos cuestionaron, llegando a las manos.

Todos los concurrentes, como el que más y el que menos tenía lo suyo, se pusieron en defensa de uno de los beligerantes, cruzándose infinidad de bofetadas.

Los policías y los acomodadores, eran impotentes para calmar los ánimos, hasta el extremo de que si alguna bofetada emigraba, iba a resquebrajarse en la cara de alguno de los representantes de la autoridad.

En vista de que no podíanse apaciguar los ánimos, empezó a tocar la orquesta, y al sonar la música, cada uno solo se preocupó en buscar su pareja, reinando ya hasta el final, una calma completa.

Un petardo en la calle del Príncipe.-Regreso del presidente Melchor Ferrer de las filas francesas.-Alborotos en los mercados.

Dicen de Barcelona que en la casa número 26 de la calle del Príncipe oyóse a última hora de la tarde una fuerte detonación, produciendo enorme alarma en el vecindario.

La policía subió al terrado en contrándose varios fragmentos de hierro de un tubo que había estallado. La explosión causó grandes destrozos.

Ignoráanse quienes sean los autores.

Ha regresado después de pelear durante la guerra en las filas francesas como voluntario, el conocido periodista Melchor Ferrer.

En breve marchará a Madrid a posesionarse de la dirección de «El

Correo Español», cargo que le ha conferido don Jaime.

Esta tarde continuaron los alborotos en los mercados y sus alrededores por motivo de la enorme carestía de los artículos de primera necesidad.

En el mercado Bonne hubo alguna agitación.

Los grupos en actitud violenta, protestaban dando grandes gritos.

Igual manifestación se verificó ante un almacén de la calle Rech, acudiendo la policía y ante las manifestaciones razonadas que los agentes policíacos daban a los manifestantes se calmaron los ánimos.

A última hora los grupos seguían en los alrededores del mercado comentando los sucesos.

Insistió en que si en toda esta semana no se resuelve el conflicto de «La Canadiense», secundarán la huelga los tranviarios.

Parece que existe el propósito de ir planteando conflictos parciales como el de tranviarios, metalúrgicos y de otros sectores de la industria, hasta conseguir que los huelguistas canadienses obtengan el triunfo.

Es casi seguro que no se llegue a la huelga general, pues además de las dificultades naturales, la organización ofrece pocas garantías de éxito.

Los servicios de agua, gas y electricidad se han prestado hoy con mas normalidad.

Han circulado algunos tranvías, y además el alumbrado público ha lucido en el casco de la población con mayor intensidad.

En la calle del Correo Viejo, la autoridad derribó la puerta de una tienda, encontrando al dueño, Siméon Alemán, su esposa y un hijo de diez y ocho años en la cama asfixiados, a consecuencia de un escape de gas.

El carnaval, como los días anteriores, desanimadísimo, no registrándose ningún incidente.

Difícil abastecimiento de carne.

Amenaza con crear un grave conflicto de orden público el abastecimiento de carne en Toledo.

A las puertas de las carnicerías se forman interminables colas de compradores, no pudiendo proveerse de la cantidad que necesitan.

Muchos se ven sin nada, después de esperar varias horas, originándose numerosas protestas aisladas por no satisfacer las explicaciones que dan los abastecedores.

El alcalde cree que todo esto es un amaño para proveer nuevamente la subida de precios.

Prohibida la exportación de ganados, aves y huevos.

Participan de Oviedo que el Gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla cumpliendo un acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, ha circularo las oportunas órdenes prohibiendo la salida de la provincia de ganado vacuno, aves y huevos.

También ha llamado a los armadores de barcos de pesca de Gijón, Cangas y Cudillero, consiguiendo que prometiesen enviar pescado a precios bajos, con objeto de surtir esta plaza.

Enviarán pescadillas, besugos, sardinas y anchoas, consignadas al Alcalde, el cual organizará la venta.

Los armadores de Cangas, pidieron en cambio que se les dieran facilidades para adquirir carbón a precio de tasa.

El Gobernador conferenció a este fin con la patronal obrera.

Propónese el alcalde traer patatas a precios reducidos, para repartirlas entre las sociedades obreras y clase media, proporcionalmente.

La enorme elevación de los artículos de primera necesidad hace imposible la vida.

En el mercado nótese una tendencia rápida al alza.

Una maquinilla de las minas de Tevurga, que se dirigía a Trubia, descarriló al pasar el puente de San Andrés, cayendo al río.

El maquinista y el fogonero quedaron debajo de la máquina, pereciendo aplastados.

Ambos se encontraron abrazados. La máquina pertenecía a las minas Quirós y era propiedad de la fábrica de Mieres.

El maquinista llámase Alejo Atola y el fogonero Manuel Viejo.

Se luchó con grandes dificultades para extraer los cadáveres.

La máquina al caer al río dió la vuelta a la campana.

Los cadáveres se trasladaron a Trubia.

Los padres del fogonero se presentaron en el lugar del suceso, desarrollándose una escena emocionante.

Próximo mitin.

El Carnaval ha estado animadísimo en Bilbao.

Anoche se efectuó en la Casa del Pueblo una reunión relacionada con la huelga.

El sábado próximo se celebrará un mitin para protestar de la carestía de las subsistencias y hacer un recuento de las fuerzas con que se contarán caso de que el movimiento huelguístico fuere acogido con entusiasmo.

El asunto de correos cada vez aparece más embrollado.

Ayer ingresó en la cárcel José López.

Aunque no está complicado en el asunto, formuló algunos cargos.

Reina gran especulación.

La primera conferencia de patronos y obreros se celebrará el jueves, día 11.

La impresión general es que no habrá grandes dificultades para llegar a un acuerdo respecto al jornal mínimo.

La Tuna Compostelana.

Al Ferrol ha llegado la Tuna Compostelana, para estrechar los lazos de unión de Galicia.

El gentío que ocupaba la estación la aclamó, y el Ayuntamiento la recibió en corporación.

El Alcalde pronunció un bonito discurso, que fué un canto a Galicia, siendo aplaudidísimo.

Anoche asistió al baile del teatro, y hoy dará un concierto.

Asamblea de fuerzas vivas.

En el Ayuntamiento de Valencia se efectuó la asamblea de fuerzas vivas, asistiendo los alcaldes de los Ayuntamientos comarcas y los agricultores de la vega, con objeto de preparar inmediatamente el abastecimiento de las subsistencias principalmente de las verduras y hortalizas.

Se nombró una comisión para establecer la tasa de las verduras, hortalizas y otros artículos.

Jura de la bandera.

Comunican de Córdoba, que los reclutas incorporados a filas han jurado la bandera.

Ultimamente los tipógrafos han acordado no reanudar la huelga, que empieza mañana.

Los Carnavales.

En Almería, por el tiempo desahuciable que se disfruta, los Carnavales han estado deslucidos.

Hoy se reúne la Junta provincial de Subsistencias para la fijación definitiva de la tasa sobre los artículos de primera necesidad.

Asistirá el presidente de la Casa del Pueblo, el de la Federación de las sociedades obreras, el de la liga de consumidores y un representante por cada gremio.

A los infractores de las tasas que se establezcan, se les castigará enérgicamente.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 1 (3 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy por la mañana como de costumbre en el regio alcázar pero no pudo despachar con don Alfonso por estarse celebrando capilla pública con motivo de la imposición de la ceniza a la real familia.

Don Alvaro volverá a Palacio esta tarde después de celebrarse el Consejo de ministros anunciado para las cuatro y media y que tendrá lugar en la Presidencia.

En la reunión que esta tarde celebrarán los consejeros de la Corona,

se tratará especialmente de cuestiones sociales.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que llevará al Consejo de esta tarde varios decretos con soluciones para los problemas sociales obreros.

El conde de Romanones recibió esta mañana en el ministerio de Estado la visita de la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona a la cual volverá a recibir esta tarde en la presidencia después del Consejo.

Los comisionados saldrán esta noche para Barcelona.

Una comisión de Tarifa presidida por el diputado de aquel distrito don Serafín Romero visitó al conde de Romanones para pedirle que el ferrocarril de Dax a Algeciras arranque en Tarifa.

El ministro de Instrucción ha dicho que está decidido a que en el próximo curso se lleve a cabo la implantación de la matrícula obligatoria cuyo proyecto tiene presentado a las Cortes.

Hoy ha experimentado nueva elevación el precio de las patatas en el mercado de Madrid, por cuya razón los ánimos están muy excitados.

El conde de Romanones hablando con los periodistas dijones que este asunto de las patatas le tenía muy preocupado.

El Ayuntamiento de esta corte ha celebrado hoy por la mañana sesión extraordinaria para tomar acuerdos en el asunto de la dimisión de los concejales mauristas.

Acordaron censurar la actitud de la minoría dimisionaria con el voto en contra de los republicanos.

Hoy ha hecho un día espléndido y el entierro de la sardina se ha verificado sin luzidez suprimiendo los premios que años anteriores.

SANCHEZ ORTIZ

Información mercantil

Zamora.
Trigo, a 84 reales las 94 libras
Cebada a 54.
Centeno, a 66.
Harinas, de 63 a 70 pesetas los 100 kilos según clase.

Tendencia floja en los precios.
Valladolid 4.
Mercado del Canal. — 220 han sido las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 86,50 reales las 94 libras—pesetas 50,01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy 120 fanegas de trigo corriente, que se pagaron a 85,50 reales las 94 libras—pesetas 49,43 los 100 kilos.

La tendencia floja.
La cebada se cotiza de 48 reales fanega y las algarrobos a 74.

Harina extra se vende a 64 y 65 pesetas los 100 kilos, primeras a 60 de todo pan a 59 y bajas a 52.

Benavente 4.
En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47,99 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 58, algarrobos y avena a 40.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 48 y avena a 35.

Las harinas extras se venden a 67 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 64, segundas o de todo pan a 60 Tercerillas a 42, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Nava del Rey 4.
El trigo se cotiza sobre 84 reales las 94 libras—pesetas 47,41 los 100 kilos.

La cebada se paga a 52 reales fanega y algarobos a 70.

La harina superior se vende a 30 reales arroba, corriente a 29.

Vino blanco a 27 reales cántaro y tinto a 20.

Toro, 4
Segue pagándose el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47,41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales las 90 libras, cebada a 57 las 70 y algarrobos a 84 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

Medina 4
Las entradas fueron hoy unas 150 fanegas que se pagaron a 84 y 85 reales las 94 libras.

Centeno, a 70 reales las 90 libras. Avena, a 40 id. los 25 kilos.

Algarobos, a 78 id. las 94 libras. Cebada, a 54 id. las 70 id.

Guerra a los sabañones.

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL. Los padecéis ya, y queréis curaros enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

Usad la «Mentosona», contra la gripe

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Pérdida.—De un reloj pulsera de oro con cadena del mismo metal, perdido el pasado domingo.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue a su dueño, plaza de Santiago número 4.

Patata blanca superior y temprana para siembra, las vende José Villalba, en el Mercado de Abastos.

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1/25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Operarios.—Se necesitan en el taller de carros de Tomás Martín, plaza del Obispo Nieto número 3.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita
IMPRESOR

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

NUEVA SALCHICHERIA

DE APOLINAR PINILLA

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchicheria donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

NO CONFUNDIRSE
Mercado de Abastos, Cajón número 37.

Gran Vivero de plantas americanas

EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Arambón 1 y 9 y Buzprexia Loi y Muirviedo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competentísimo señor Ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

Se ofrece primer molinero práctico en piedras y cilindros, con buenas referencias, para trabajar dentro o fuera de la capital.

Para dirigirse Villarrín de Campos a Pascual Martín.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, casc de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora, y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mielgas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garañones a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda.

Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesadico, donde puede verse todo lo que se anuncia.

Muy barato, casi de balde. Va usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un tonó, un carro-tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

Merería y Paquetería

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Se vende una vaca suiza de cuatro años con un choto de seis meses. Informará Lisardo Casado, en Aspariegos.

Venta de 60 fanegas de cebada de labrador, juntas o en fracciones de 20 fanegas.

Informes, Alfonso XII, 7, Zamora.

Venta de paja.—Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carizal.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-motividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis media, etc. El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferrería El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balmario en el coche correo.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919, el espléndido vapor correo

DESEADO

Admite pasajeros de primera, inter y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 58,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagará medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de info más respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MÁS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

"IRUN-EDITORIAL"

Mostrario: Enrique Calamita.—Zamora

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Receitado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGÍTIMO "SELLO BESOY".—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. **Todo el mundo lo dice!**

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Gran SASTRERIA

— DE —
FEDERICO RODRIGUEZ
En breve ofrecerá su nuevo establecimiento
PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Encargos a las doce horas SAN ANDRÉS 2.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR LETRADA PARA 1920



PRECIOS DE VENTA

1.ª Edición, 20.475 pesetas

2.ª Edición, 10.237 pesetas

3.ª Edición, 5.118 pesetas

4.ª Edición, 2.559 pesetas

5.ª Edición, 1.279 pesetas

6.ª Edición, 639 pesetas

7.ª Edición, 319 pesetas

8.ª Edición, 159 pesetas

9.ª Edición, 79 pesetas

10.ª Edición, 39 pesetas

11.ª Edición, 19 pesetas

12.ª Edición, 9 pesetas

13.ª Edición, 4 pesetas

14.ª Edición, 2 pesetas

15.ª Edición, 1 peseta

16.ª Edición, 0,50 pesetas

17.ª Edición, 0,25 pesetas

18.ª Edición, 0,125 pesetas

19.ª Edición, 0,0625 pesetas

20.ª Edición, 0,03125 pesetas

21.ª Edición, 0,015625 pesetas

22.ª Edición, 0,0078125 pesetas

23.ª Edición, 0,00390625 pesetas

24.ª Edición, 0,001953125 pesetas

25.ª Edición, 0,0009765625 pesetas

26.ª Edición, 0,00048828125 pesetas

27.ª Edición, 0,000244140625 pesetas

28.ª Edición, 0,0001220703125 pesetas

29.ª Edición, 0,00006103515625 pesetas

30.ª Edición, 0,000030517578125 pesetas

31.ª Edición, 0,0000152587890625 pesetas

32.ª Edición, 0,00000762939453125 pesetas

33.ª Edición, 0,000003814697265625 pesetas

34.ª Edición, 0,0000019073486328125 pesetas

35.ª Edición, 0,00000095367431640625 pesetas

36.ª Edición, 0,000000476837158203125 pesetas

37.ª Edición, 0,0000002384185791015625 pesetas

38.ª Edición, 0,00000011920928955078125 pesetas

39.ª Edición, 0,000000059604644775390625 pesetas

40.ª Edición, 0,0000000298023223876953125 pesetas

41.ª Edición, 0,00000001490116119384765625 pesetas

42.ª Edición, 0,000000007450580596923828125 pesetas

43.ª Edición, 0,0000000037252902984619140625 pesetas

44.ª Edición, 0,00000000186264514923095703125 pesetas

45.ª Edición, 0,000000000931322574615478515625 pesetas

46.ª Edición, 0,0000000004656612873077392578125 pesetas

47.ª Edición, 0,00000000023283064365386962890625 pesetas

48.ª Edición, 0,000000000116415321826934814453125 pesetas

49.ª Edición, 0,0000000000582076609134674072265625 pesetas

50.ª Edición, 0,00000000002910383045673370361328125 pesetas

51.ª Edición, 0,000000000014551915228366851806640625 pesetas

52.ª Edición, 0,0000000000072759576141834259033203125 pesetas

53.ª Edición, 0,00000000000363797880709171295166015625 pesetas

54.ª Edición, 0,000000000001818989403545856475830078125 pesetas

55.ª Edición, 0,0000000000009094947017729282379150390625 pesetas

56.ª Edición, 0,00000000000045474735088646411895751953125 pesetas

57.ª Edición, 0,000000000000227373675443232059478759765625 pesetas

58.ª Edición, 0,0000000000001136868377216160297393798828125 pesetas

59.ª Edición, 0,00000000000005684341886080801486968994140625 pesetas

60.ª Edición, 0,000000000000028421709430404007434844970703125 pesetas

61.ª Edición, 0,0000000000000142108547152020037174224853515625 pesetas

62.ª Edición, 0,000000000000007105427357601001858711242678125 pesetas

63.ª Edición, 0,0000000000000035527136788005009293556213390625 pesetas

64.ª Edición, 0,00000000000000177635683940025046467781066953125 pesetas

65.ª Edición, 0,000000000000000888178419700125232338905329765625 pesetas

66.ª Edición, 0,0000000000000004440892098500626161694526648828125 pesetas

67.ª Edición, 0,00000000000000022204460492503130808472633244140625 pesetas

68.ª Edición, 0,00000000000000011102230246251565404236316621953125 pesetas

69.ª Edición, 0,000000000000000055511151231257827021181633106640625 pesetas

70.ª Edición, 0,00000000000000002775557561562891351055816655329765625 pesetas

71.ª Edición, 0,000000000000000013877787807814456755279083276648828125 pesetas

72.ª Edición, 0,0000000000000000069388939039072283776395416383244140625 pesetas

73.ª Edición, 0,00000000000000000346944695195361418881977081916721953125 pesetas

74.ª Edición, 0,00000000000000000173472347597680709440988850958369765625 pesetas

75.ª Edición, 0,0000000000000000008673617379884035472049442547916844140625 pesetas

76.ª Edición, 0,0000000000000000004336808689942017736024721274597221953125 pesetas

77.ª Edición, 0,00000000000000000021684043449710088680123606372986106640625 pesetas

78.ª Edición, 0,0000000000000000001084202172485504434006180318649308329765625 pesetas

79.ª Edición, 0,0000000000000000000542101086242752217003090159324664140625 pesetas

80.ª Edición, 0,00000000000000000002710505431213761085015450796623329765625 pesetas

81.ª Edición, 0,000000000000000000013552527156068805425077253983116648828125 pesetas

82.ª Edición, 0,0000000000000000000067762635780344027125386269915583244140625 pesetas

83.ª Edición, 0,000000000000000000003388131789017201355626913495776621953125 pesetas

84.ª Edición, 0,000000000000000000001694065894508600677813456747888308329765625 pesetas

85.ª Edición, 0,00000000000000000000084703294725430033889672837394416648828125 pesetas

86.ª Edición, 0,000000000000000000000423516473627150169448364186972083244140625 pesetas

87.ª Edición, 0,0000000000000000000002117582368135750084722418093486106640625 pesetas

88.ª Edición, 0,000000000000000000000105879118406787500423610046721728308329765625 pesetas

89.ª Edición, 0,000000000000000000000052939559203393750021180502336086106640625 pesetas

90.ª Edición, 0,00000000000000000000002646977960169687500105902511680329765625 pesetas

91.ª Edición, 0,0000000000000000000000132348898008484375000529512554016648828125 pesetas

92.ª Edición, 0,00000000000000000000000661744490042421875000264756270083244140625 pesetas

93.ª Edición, 0,0000000000000000000000033087224502121093750001323781350416648828125 pesetas

94.ª Edición, 0,00000000000000000000000165436122510605468750000661890675208329765625 pesetas

95.ª Edición, 0,0000000000000000000000008271806125530273437500003309453376106640625 pesetas

96.ª Edición, 0,000000000000000000000000413590306276513671875000016547266880329765625 pesetas

97.ª Edición, 0,00000000000000000000000020679515313825683937500000827363344016648828125 pesetas

98.ª Edición, 0,000000000000000000000000103397576569128419687500000413681672008329765625 pesetas

99.ª Edición, 0,00000000000000000000000005169878828456420984375000002068408360016648828125 pesetas

100.ª Edición, 0,000000000000000000000000025849394142282104921875000001034204180008329765625 pesetas

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO, 34

Vapores correos españoles — DE — PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—CADIZ LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919, aproximadamente, (y salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

BARCELONA

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para la Habana. Precio del pasaje en (incluidos impuestos):

En primera	Ptas. 1.116,25
segunda	884,75
segunda económica	689,75
tercera preferente	603,06
tercera ordinaria	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes dirigirse a DON NARCISO OLANZA, La Coruña

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Pícoras, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acada franco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sion, 8, rue de la Harpe, Bayona (Francia).

Curada en 25 días



PARA Maquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO Superior de todas clases.—MUY BARATO ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

TOS FERINA

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé"

(NOMBRE REGISTRADO)

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millones de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. ORRICH Y C. (S. en C.) BARCELONA